Presentan 24 amparos contra pase de GN

Por Manuel Velázquez

manuel.velazquez@razon.com.mx

POR CONSIDERAR que se atenta contra la democracia y deteriora las vías civiles, una docena de organizaciones civiles y activista presentaron 24 amparos contra de la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Organizaciones como el Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" (Centro Prodh), México Unido contra la Delincuencia (MUCD), Intersecta y Data Cívica, advirtieron que concretar esta adhesión representaría la claudicación del Estado de contar con una policía civil. como establece la Constitución. Añadieron que permitirse el traspaso administrativo y operativo de la GN a la Sedena puede ser considerado como un atentado contra la democracia y las vías civiles que se requieren para transitar a un país en paz, ya que los mandos castrenses no son la solución para pacificar al país.

"Representa la claudicación del Estado

mexicano de contar con una policía civil federal, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", expresaron.

Dentro de estos cambios, es notable que se diera una reforma constitucional para ampliar el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028, eso también debe ser motivo de análisis.

Consideraron que el país vive un escenario donde las Fuerzas Armadas cada vez obtienen más poder y autonomía que pone en riesgo su neutralidad, las funciones que originalmente le fueron asignadas y la propia estabilidad democrática.

"Estos amparos fueron presentados en un contexto donde las Fuerzas Armadas les son asignadas cada vez más tareas civiles ajenas a la seguridad, a la par que aumentan sus recursos; espían a personas defensoras de derechos humanos, universidades, periodistas", acotaron.



LA COMISIÓN de Seguridad de la Cámara de Diputados avaló el PEF 2023, que prevé un incremento de 62.8 a 67.8 mmdp de presupuesto.